



Secretaría
de Desarrollo
Sustentable

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-1/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

C. NOÉ REYNOSO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMACUZAC
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Recibi
11 nov. 2013

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



www.morelos.gob.mx



**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-2/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL COATLÁN DEL RÍO
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR

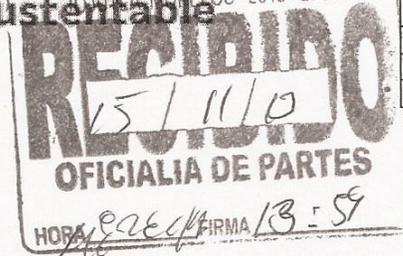
Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

PL

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



www.morelos.gob.mx



Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-3/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA MUNICIPAL JOJUTLA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

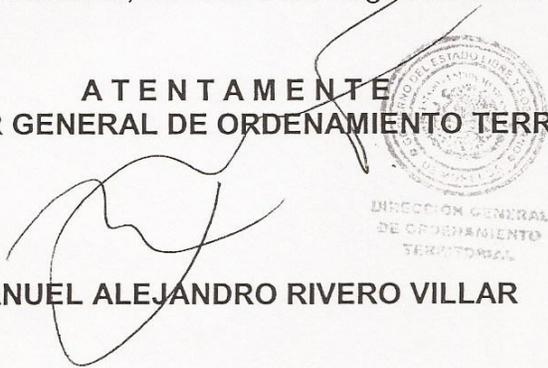
Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará a cabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL


MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

**NUEVA
VISIÓN** 



**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-4/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. SALVADOR LÓPEZ MATA
PRESIDENTE MUNICIPAL MAZATEPEC
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará a cabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

[Handwritten initials]

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría
de Desarrollo
Sustentable

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-5/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

C. SERGIO ARIAS CARREÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL MIACATLÁN
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

[Handwritten initials]

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

[Circular stamp of the Dirección General de Ordenamiento Territorial]

GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2013 - 2015 **miacatlán** Unidos Ganamos Todos

PRESIDENCIA

RECIBIDO

DÍA	MES	AÑO
15	11	13

Recibi Original 9:25 am

NUEVA VISION *[Logo]*



**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-7/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. ALBERTO MARTÍNEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL TETECALA DE LA REFORMA
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará a cabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

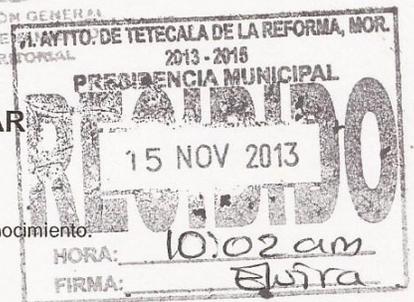
Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-8/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. MATIAS QUIROZ MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL TLALTIZAPAN
P R E S E N T E**

02715

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



DIRECCION GENERAL
DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS.
2013 - 2015
12:11
15 NOV 2013

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES 1
SECRETARÍA MUNICIPAL

NUEVA
VISIÓN

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

H

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-9/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. MAURICIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL TLAQUILTENANGO
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

Handwritten initials

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/219-10/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. ABDON TOLEDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL ZACATEPEC DE HIDALGO
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 21 de noviembre del año en curso de 11:00 a 14:00 horas, en el auditorio "La Perseverancia", con domicilio ampliamente conocido en Jojutla, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Zacatepec ZACATEPEC DE HIDALGO
MORELOS
2013-2015

15 NOV 2013

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ

h.

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



www.morelos.gob.mx



Secretaría
de Desarrollo
Sustentable



Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	
Sección:	
Oficio No.	SDS/591/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos, octubre 29 del 2013.

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOJUTLA, MORELOS.
P R E S E N T E.

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que actualmente el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos se encuentra en la fase de Expedición, por lo cual se llevarán a cabo talleres de planeación y consulta pública, los cuales promueven la participación social, con el respaldo jurídico de lo establecido en los artículos 47 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 20 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

Con la finalidad de llevar a cabo el tercer foro de consulta sobre el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos, que se realizará el día 19 de noviembre del presente año, de 11:00 a 14:00 horas; le solicito su apoyo para disponer de las instalaciones del Auditorio "La Perseverancia", así como de quince tabloncillos, 150 sillas, equipo de sonido y pantalla para proyectar.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE

M. EN C. EINAR TOPILTZIN CONTRERAS MACBEATH



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.-Para su conocimiento.
MARV/LAPH/STRG

#yosoySUSTENTABLE
y 607

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



www.morelos.gob.mx